



MINISTERIO DE
JUSTICIA Y PAZ

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Tribunal Registral Administrativo

Informe de Seguimiento Semestral Ejercicio Económico 2024

Plan Operativo Institucional

Julio, 2024



1) APARTADO DE GESTIÓN POR CENTRO GESTOR

Con respecto al avance de metas de producción del Tribunal Registral Administrativo, se anexa el siguiente cuadro:

Cuadro 2.1. Avance de metas de producción¹⁷
799 OO Tribunal Registral Administrativo
al 30 de junio de 2024

Descripción Unidades de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Formato
Trámite atendido	6,000.00	2,974.00	49.70%	Valor

Fuente: Sistema Digital de Gestión de Expedientes y Estadísticas del Tribunal Registral Administrativo.

En cuanto los indicadores de desempeño se muestran en el siguiente cuadro:



Cuadro 2.2. Avance de indicadores de desempeño
799 OO Tribunal Registral Administrativo
al 30 de junio de 2024

Código y Descripción Indicadores	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Formato
PF.01.01 Porcentaje de plazo de votación de los expedientes del Tribunal con respecto a los votos asignados para votación.	100.00%	50.00%	50.00%	Porcentaje
PF.01.02. Porcentaje de cumplimiento con el plazo de revisión y firma de las resoluciones emitidas por el Órgano Colegiado con respecto al plazo máximo establecido.	100.00%	50.00%	50.00%	Porcentaje
PF.01.03. Porcentaje de sesiones realizadas para generar política institucional con respecto a las sesiones programadas.	100.00%	22.00%	22.00%	Porcentaje
PF.01.04. Porcentaje de foros realizados en materia registral con respecto a los programados.	100.00%	50.00%	50.00%	Porcentaje
PF.01.05. Porcentaje de cumplimiento en el plazo de admisibilidad de expediente con respecto al plazo máximo establecido.	100.00%	50.00%	50.00%	Porcentaje
PF.01.06. Porcentaje de cumplimiento en el plazo de redacción de la resolución de los expedientes con respecto al plazo máximo establecido.	100.00%	50.00%	50.00%	Porcentaje
PF.01.07. Porcentaje de votos publicados con respecto a los votos emitidos.	100.00%	50.00%	50.00%	Porcentaje
PF.01.08. Porcentaje de atención de consultas con respecto al total de consultas de recibidas.	100.00%	50.00%	50.00%	Porcentaje
PF.01.09. Porcentaje de resoluciones recurridas en Sede Judicial con respecto a las resoluciones comunicadas a las partes por el Tribunal.	2.00%	0.33%	50.00%	Porcentaje
P.01.10. Porcentaje de resoluciones revocadas en Sede Judicial respecto del total de resoluciones impugnadas en Sede Judicial.	50.00%	-	50.00%	Porcentaje

Fuente: Sistema Digital de Gestión de Expedientes y Estadísticas del Tribunal Registral Administrativo.

En cuanto a los ítems: PF.01-09 y P.01.10 que son indicadores decrecientes, es decir se cumple la meta se estos se encuentran por debajo del porcentaje por lo que se explica cada uno de estos.

PF.01.09. Porcentaje de resoluciones recurridas en Sede Judicial con respecto a las resoluciones comunicadas a las partes por el Tribunal: Este rubro se encuentra por debajo del 2% es decir el dato se encuentra cumpliendo por lo que avance es del 50% para este ítem de acuerdo a la metodología establecida, toda vez que se tuvo solo una resolución en sede judicial versus 300 votos emitidas en el primer semestre del año 2024.



P.O1.10. Porcentaje de resoluciones revocadas en Sede Judicial respecto del total de resoluciones impugnadas en Sede Judicial. Este indicador tampoco se tuvo ninguna sentencia en contra de resoluciones emitidas por el Tribunal por lo que permanece en cero siendo el tope el 50% por ende se encuentra en un porcentaje menor y por ser un indicador de tendencia decreciente se cumple con el 50% a la fecha de corte.

En cuanto a los factores que influyeron son los siguientes:

Cuadro 2.3. Factores que inciden en el porcentaje de avance de metas e indicadores y acciones correctivas
799 OO Tribunal Registral Administrativo
al 30 de junio de 2024

Unidad de medida o Indicador	Tipo	Factor /	Observaciones	Acción Correctiva	Fecha de Implementación	Responsable(s) por programa(s) o subprograma(s) de la acción correctiva
PF.01.03. Porcentaje de sesiones realizadas para generar política institucional con respecto a las sesiones programadas.	I	II	El Tribunal Registral Administrativo desde el 16 de marzo de 2024 se encuentra sin Jueces, debido a los procesos de selección, reclutamiento que son realizados por el Ministerio de Justicia y Paz ya se realizaron. Adicionalmente la Asamblea Legislativa debe de ratificar a los Jueces titulares y suplementos, actividad que se encuentra en proceso.	La acción correctiva que se tiene es desarrollar las sesiones administrativas extraordinarias para cumplir con la meta establecida, siempre y cuando la Asamblea Legislativa ratifique los candidatos a juez.	Segundo semestre del año 2024	Secretaría del Tribunal Registral Administrativo

Fuente: Sistema Digital de Gestión de Expedientes y Estadísticas del Tribunal Registral Administrativo.

Tal y como se indicó el incumplimiento en esta meta depende del nombramiento de los Jueces del Tribunal por parte de la Asamblea Legislativa, aspecto que a la fecha de hoy aún se mantiene pendiente.

Datos del(la) Director(a) del Centro Gestor

Nombre	Luis Gustavo Socatelli Porras
Correo electrónico	Lsocatelli@tra.go.cr
Número de teléfono	2459-2255
Firma digital o manuscrita	